

ESTADO CONFORME AL ARTICULO 27 DE LA LEY N° 18.593
SECRETARIA: TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL IV REGION

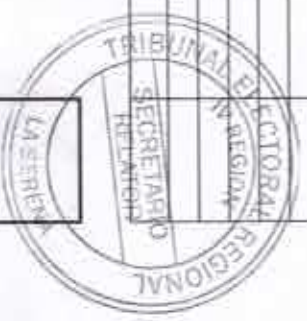
LA SERENA, 27 de septiembre de 2018.-

N° de CAUSA	N° del Rol del Expediente	NUMERO DE ORDEN (en letras)	RECLAMANTES	RECLAMADOS	Num de Previdencias dadas
1	3.222	Tres mil doscientos veintidos	Junta de Vecinos Media Luna Norte		1) una
2	3.258	Tres mil doscientos cincuenta y ocho	Junta de Vecinos Bosque Oriente		1) una
3	3.260	Tres mil doscientos sesenta	Comité de Agua Potable Rural Villarro El Tulahuén		1) una
4	3.297	Tres mil doscientos noventa y siete	Asociación de Fútbol Amatador de Coquimbo		1) una
5	3.318	Tres mil trescientos dieciocho	Junta de Vecinos Tesoro de Guayacán		1) una
6	3.337	Tres mil trescientos treinta y siete	Junta de Vecinos Miraflores		1) una
7	3.379	Tres mil trescientos setenta y nueve	Comité Pro-Casa Fundina Sur comuna de Río Hurtado		1) una
8	3.440	Tres mil cuatrocientos cuarenta	Pablo Javier Castro Carrasco y Otros	Nibaldo Bernardo Aviles Pizarro (Rector de la Universidad de la Serena)	1) una
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					

Certifico que el presente estado contiene ... ocho
Lineas escritas y que la ultima lleva el numero ... ocho

CAJC

SECRETARIO RELATOR



Salvo del secretario